

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 16 de Julio de 2010 19:13 - Actualizado Sábado, 17 de Julio de 2010 11:58

El Gobierno de Estados Unidos fue informado con anterioridad por la Iglesia cubana de la negociación para la liberación de algunos presos políticos y continúa involucrado en esa operación e interesado en las posibilidades de que sirva para mejorar las relaciones con Cuba.



Al mismo tiempo, debido a su desconfianza hacia el régimen cubano, no quiere precipitarse en la adopción de medidas de relajamiento del embargo hasta comprobar que la puesta en libertad de algunos reclusos es más que una mera actuación de carácter cosmético.

"Cuando se producen acontecimientos en Cuba se puede crear un ambiente más productivo", admitió a EL PAÍS un alto funcionario del Departamento de Estado. La medida anunciada la semana pasada "es positiva porque muestra interés en responder a la presión internacional acerca de los presos". "Esperamos que represente también la disponibilidad del Gobierno cubano a tomar otras medidas de mayor respeto a los derechos humanos de su pueblo", añadió la misma fuente.

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 16 de Julio de 2010 19:13 - Actualizado Sábado, 17 de Julio de 2010 11:58

La Administración norteamericana mantiene un seguimiento de la situación derivada de la liberación de presos y está dispuesta a adoptar medidas de reciprocidad si las circunstancias lo permiten, pero no quiere crear expectativas, como ocurrió tras las primeras decisiones tomadas por Barack Obama, que luego no fructifiquen. "Mantenemos continuamente distintos contactos a distintos niveles, pero no puedo dar más detalles", afirmó el funcionario estadounidense.

Esa fuente confirmó, no obstante, que el cardenal cubano Jaime Ortega estuvo en Washington entre el 21 y el 27 de junio pasado para entrevistarse con miembros de la Administración, entre ellos el responsable de América Latina en el Departamento de Estado, Arturo Valenzuela, y del Congreso, donde se discute actualmente una ley para levantar la prohibición de que los ciudadanos norteamericanos viajen a Cuba.

Esa visita formaba parte de los acuerdos que la Iglesia alcanzó con el Gobierno cubano y estaba destinada, tanto a garantizar que EE UU no se oponía a la negociación, como a presionar a los responsables políticos de este país para que respondieran con otros gestos de buena voluntad hacia Cuba. Para los gobernantes cubanos es muy importante aprovechar esta oportunidad -que ellos interpretan como una gran concesión- para arrancar contrapartidas en Washington relacionadas con la relajación del embargo económico.

Autorizar los viajes a la isla

La autorización de los viajes turísticos a la isla, actualmente vetados por la legislación norteamericana, significaría una enorme fuente de dinero que serviría para aliviar considerablemente la desastrosa situación económica en Cuba.

El Gobierno estadounidense no respalda todavía abiertamente esa autorización, pero tampoco se opone. De momento, está dejando que progrese el debate en el Congreso a la espera de que se confirme un nuevo rumbo hacia la apertura política en Cuba. La ley para levantar la prohibición a los viajes está siendo discutida actualmente al nivel de comisiones en la Cámara de Representantes. La velocidad de ese proceso depende de la situación en Cuba y del impacto que eso pueda tener entre la opinión pública norteamericana.

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 16 de Julio de 2010 19:13 - Actualizado Sábado, 17 de Julio de 2010 11:58

En ese sentido es importante la implicación en toda esta operación de la Iglesia católica, y por eso la visita del cardenal Ortega tiene un gran significado. El papel de la Iglesia es respetado entre la comunidad cubana de Miami, a donde Ortega ha viajado en el pasado con cierta frecuencia, y puede resultar muy valioso para darles credibilidad aquí a los pasos que el régimen cubano pueda dar en el futuro.

Uno de los movimientos más inmediatos debería de ser, según el criterio de Washington, el de consumir las liberaciones de presos prometidas y hacerlo de una manera acorde con el respeto básico a los derechos humanos, es decir, convirtiendo a los reclusos en personas libres, no en exiliados.

Por esa razón, EE UU no va a aceptar que los reos liberados sean trasladados a este país directamente desde la cárcel. "Pensamos que los presos puestos en libertad deberían ser los que decidan quedarse en Cuba o tratar de ir a otro país. Si la voluntad de algunos de ellos fuese la de trasladarse a EE UU, podrían solicitar el estatus en nuestra Sección de Intereses en La Habana", explicó el funcionario citado anteriormente.

El portavoz del Departamento de Estado, Philip Crowley, declaró el miércoles que su Gobierno estaba "encantado" con el hecho de que varios presos hayan sido trasladados a España en los últimos días, pero añadió que EE UU no va a seguir ese modelo.